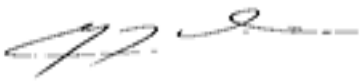


EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL SANTUARIO,
ANTIOQUIA, ORDENA PUBLICAR EN EL LISTADO
EMPLAZATORIO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

A los PARIENTES CERCANOS INDETERMINADOS de los
menores JOAN ALEXIS, MICHAEL STIVEN y MARIA DEL MAR
MORENO HURTADO, titulares de los RC # 1011415953,
1011412192 y 1020122548, para que, en el término de 15 días
contados a partir de la publicación de este listado, comparezcan al
proceso de jurisdicción voluntaria de NOMBRAMIENTO DE
GUARDADOR, Radicado # 2021 - 00010 - 00, propuesto por la
señora GABRIELA HURTADO AGUDELO, identificada con cedula #
43.098.620, en interés de dichos menores.

Con fundamento en el artículo 293 del C. G. del P., en concordancia
con el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, se publica en la página
web de la Rama judicial por el término de quince días.

El Santuario, Antioquia, 23 de diciembre de 2021.


J. Aldemar Montoya Cañola

J. Aldemar Montoya Cañola

Secretario